



quechos, pues cuando los precedentes legales no autorizan la prestación de los recurrentes...

MITIN ANARQUISTA

En el Centro social se celebró anoche un mitin de propaganda. La concurrencia fue tan numerosa que muchos obreros no pudieron penetrar en el local.

EL VIAJE DE CHAMBERLAIN

Un importante periódico belga, refiriéndose al viaje del ministro Sr. Chamberlain al África del Sur...

FOOT-BALL

Cuanto se interesan por los ejercicios deportivos contemplados en estos días con entusiasmo los partidos de fútbol...

LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS MAESTROS

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo: 1.º Que los Ayuntamientos cuyos cupos para el Tesoro están arrendados directamente por la Hacienda...

de los que se curan una herida que se ha causado con una bala de fusil...

REFORMA RELIGIOSA

Telegramas del Canadá dicen que muchos fanáticos religiosos, de la secta rusa de los doukibiores, en número de 800...

LA NOVILLADA DE HOY

Tres toros de Miura y tres de Clairac para Cocherito de Bilbao y Mazzantinito. A la hora de empezar la corrida hay una entrada regular y bastante mayor que el domingo pasado...

EL PARTIDO DE HOY

Numeroso público ha asistido esta tarde al Hipódromo, presenciando los dos partidos de fútbol.

DE VALENCIA

La procesión del Rosario.—Palos y piedras. En el pueblo de Algimut se celebró la procesión del Rosario, cuando pasaba por la calle de San Antonio.

La Guardia civil está practicando diligencias para averiguar quienes puedan ser los autores de tan salvaje y sacrilego hecho.

REFORMA RELIGIOSA

Telegramas del Canadá dicen que muchos fanáticos religiosos, de la secta rusa de los doukibiores, en número de 800...

LA NOVILLADA DE HOY

Tres toros de Miura y tres de Clairac para Cocherito de Bilbao y Mazzantinito. A la hora de empezar la corrida hay una entrada regular y bastante mayor que el domingo pasado...

EL PARTIDO DE HOY

Numeroso público ha asistido esta tarde al Hipódromo, presenciando los dos partidos de fútbol.

DE VALENCIA

La procesión del Rosario.—Palos y piedras. En el pueblo de Algimut se celebró la procesión del Rosario, cuando pasaba por la calle de San Antonio.

La Guardia civil está practicando diligencias para averiguar quienes puedan ser los autores de tan salvaje y sacrilego hecho.

REFORMA RELIGIOSA

Telegramas del Canadá dicen que muchos fanáticos religiosos, de la secta rusa de los doukibiores, en número de 800...

LA NOVILLADA DE HOY

Tres toros de Miura y tres de Clairac para Cocherito de Bilbao y Mazzantinito. A la hora de empezar la corrida hay una entrada regular y bastante mayor que el domingo pasado...

EL PARTIDO DE HOY

Numeroso público ha asistido esta tarde al Hipódromo, presenciando los dos partidos de fútbol.

DE VALENCIA

La procesión del Rosario.—Palos y piedras. En el pueblo de Algimut se celebró la procesión del Rosario, cuando pasaba por la calle de San Antonio.

La Guardia civil está practicando diligencias para averiguar quienes puedan ser los autores de tan salvaje y sacrilego hecho.

REFORMA RELIGIOSA

Telegramas del Canadá dicen que muchos fanáticos religiosos, de la secta rusa de los doukibiores, en número de 800...

LA NOVILLADA DE HOY

Tres toros de Miura y tres de Clairac para Cocherito de Bilbao y Mazzantinito. A la hora de empezar la corrida hay una entrada regular y bastante mayor que el domingo pasado...

EL PARTIDO DE HOY

Numeroso público ha asistido esta tarde al Hipódromo, presenciando los dos partidos de fútbol.

DE VALENCIA

La procesión del Rosario.—Palos y piedras. En el pueblo de Algimut se celebró la procesión del Rosario, cuando pasaba por la calle de San Antonio.

La Guardia civil está practicando diligencias para averiguar quienes puedan ser los autores de tan salvaje y sacrilego hecho.

REFORMA RELIGIOSA

Telegramas del Canadá dicen que muchos fanáticos religiosos, de la secta rusa de los doukibiores, en número de 800...

LA NOVILLADA DE HOY

Tres toros de Miura y tres de Clairac para Cocherito de Bilbao y Mazzantinito. A la hora de empezar la corrida hay una entrada regular y bastante mayor que el domingo pasado...

EL PARTIDO DE HOY

Numeroso público ha asistido esta tarde al Hipódromo, presenciando los dos partidos de fútbol.

DE VALENCIA

La procesión del Rosario.—Palos y piedras. En el pueblo de Algimut se celebró la procesión del Rosario, cuando pasaba por la calle de San Antonio.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Huelga. Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de calzado de Caamaño. Se nombró una comisión de obreros para que se entienda con los patronos...

quiero que estas habladurías lleguen a oídos de vuestra hermana, porque yo supongo que no sabe nada de eso. —Nada absolutamente—dijo el marqués. —Ni ella, ni mi mujer ni mis hijas conocen nada absolutamente de esta visita...

mismo día era en el que se esperaba en el castillo la muerte del marqués. Las horas iban transcurriendo, sin que se presentase el marqués. La marquesa, la baronesa, Lucila, Urania y lord Harbing, que acababa de anunciarse, estaban reunidos en el gran salón. Eran las siete. La víspera había hecho muy mal tiempo, desencadenándose una horrible tempestad sobre Tolosa...

cenar, porque yo espero hoy ya la vuelta de vuestro padre. —Mañana—dijo lord Harbing—saldré yo a su encuentro. —Las dos jóvenes salieron del castillo acompañadas por un criado de confianza, dirigiéndose hacia la iglesia. —La rolliza criada que les abrió la puerta dijo que efectivamente el abate Beauvais no había vuelto todavía, siendo probable que no lo hiciera ya, pero que el cura Chabard esperaba en la sala del piso principal...

—Creemos que no vendrá; pero si viniese esta noche, iría en seguida a buscaros al castillo. —Estoy muy fatigado... —Nuestra casa está a muy pocos pasos. —Estoy intranquilo... El abate Beauvais... —¡Oh!—interrumpió sonriendo Urania. —No deis ese motivo como excusa. El abate Beauvais está a lo más a una legua de distancia de Croix-Daurade, y debéis comprender que no le amenaza ningún peligro. Es lo mismo que si nosotros estuviésemos intranquilos por la tardanza de nuestro padre...



El rabadán más joven de los allí presentes era de San Pascual, y como los otros del santo en boca de su mozo, se hacían interminables, el abuelo, para que terminase la velada, dijo lo siguiente:—Una vecina de un lugar, cuyo nombre no necesitáis saber ninguno, vivía en unión de su hija y de su yerno. La tal vecina era muy devota de San Pascual Bañón, y todas las noches, al acostarse, rezaba para que le pasase con los tres golpes de morir. La familia de aquella mujer estaba enterada de sus devociones, y cierta noche en que la vieja sufría los dolores de una indigestión horrible, en presencia de su hija y de su yerno, resonó un golpe en la despensa, y después otro, y otro al poco rato. La vieja se puso livida; su hija comenzó a llorar, y una Magdalena, y el yerno, tembloroso y pálido, se apoyó en la pared para no caerse.

—San Pascual me avisa, hijos míos! ¡Llegó la hora de mi muerte!... ¡Os abandono!... Pero antes de que nos separemos, quiero que deis una vuelta por la despensa, para que me digáis si los golpes del santo, al darme la marca alguna señal en aquel sitio...

Por no desobedecer a la moribunda, el yerno y la hija, asidos fuertemente de las manos, salieron en dirección al sitio donde habían sonado los misteriosos golpes. De vez en cuando se detenían y miraban por el agujero de la puerta. Los golpes cesaron al salir, y en las tres veces que se detuvieron a mirar, no vieron nada. En una ocasión creyeron ver ante ellos figuras de brujas y de duendes que dejaban asomar, por entre sus labios resacaos, dos hileras de dientes más blancos que el armiño...

Por fin llegaron ante la puerta de la despensa; hicieron un supremo esfuerzo, la empujaron... ¡oh asombro! los golpes fueron multiplicados por tres melones de los que había colgando en el estante, y así al desprenderse de las cuerdas que los sujetaban cayeron con violencia sobre un cajón vacío que había debajo.

¡Excuso decir que la vecina no se murió, y que los melones, desde entonces, no se cuelgan en aquella casa!

Después de referido este milagro abandonaron todos la vecina, y no quedó pensando en la felicidad de aquella gente que continúa creyendo en los avisos del santo milagroso.

Alberto Sevilla.

EL 2 DE NOVIEMBRE

Día triste, día de recuerdos que, ocultos bajo el polvo que amontona el tiempo, salen en masas, se agitan y se extienden por todos los hogares, imponiendo un parentesco en la luna que brilló en la extensión, y convidando a la multitud, al recogimiento en que se contemplan las tristezas del pasado y el incierto camino del porvenir.

El culto a los muertos no pertenece a religión determinada; el místico y el ácrata, el protestante y el católico lo profesan; es un culto que no radica en principios dogmáticos, lo impone el sentimiento colectivo, vive en nosotros, y por eso no tiene fronteras ven el orden de las creencias.

En las grandes capitales, las multitudes llenan los cementerios, estrujándose, cubriendo de flores y coronas las sepulturas, y mausoleos, representación acabada del eterno Veritas que no se rinde ni aun ante aquel puñado de cenizas donde se concretan los triunfos quiméricos, la sed insaciable de placeres, la devoradora fiebre de poderío y de grandeza, todo eso, en fin, que espoleando la humanidad, y sugiriéndole la con su brillo, la vanidad, y el orgullo, y la sin tregua, a través de generaciones y de centurias.

Y entretanto, allá lejos, en los rincones lugareños perdidos en las llanuras de Castilla o al pie de las escarpadas sierras andaluzas, el 2 de noviembre es un día solemne, solemnisimo; la dura labor del hombre que, encadenado al terruño, lo transmite la energía de sus músculos y de su sangre, cesa; el grancañón se queda en silencio, los aperos del trabajo quedan colgados de los escarpiños; en el campo no se descubre figura humana; todos han ido al cementerio de amarillentas tapas y allí oran con fervor sobre las tumbas casi ignoradas, pobres, humildes, sin más atributos que una cruz toscamente que extiende sus brazos protectores y muestra pendientes de ellos dos ramitos silvestres que una mano querida arrancó acaso entre los retameros y los tomillos. El alma lugareña, por la existencia, que alienta en sus muertos, los vendra sin aparatos de escarpiño, los consagra por entero ese día, día melancólico en que la Naturaleza misma aparece de luto, como abismada en una meditación larga y tenebrosa; tenebrosa porque que los ojos y el pensamiento se dirigen instintivamente a ese límite que señala el límite del conocido y el principio de lo misterioso, donde la mente vacila, la inteligencia se oscurece y al fin, como un velo, cae yendo por la grandeza de la idea y lo microscópico de sus horizontes intelectuales...

Dichosos los moradores del insignificantemente publico para quienes el «más allá» no es un problema, y limitándose a recordar sus muertos con una plegaria, no les preocupa lo que esos muertos representan y lo que elocuentemente dicen en su eterno silencio...

Fernando de Urquijo.

AUTOMOVILISMO

Sus aplicaciones prácticas.—Un invento español.—Bomba automovil contra incendios.

El automovilismo aplicado a las necesidades de la vida práctica está a la orden del día. Naciones tan amantes del progreso como Francia, Inglaterra y Alemania, son las primeras que han aplicado la locomoción automovil a los ejércitos. Los ministros de la Guerra de dichas naciones vienen destinando hace tiempo toda su atención a este asunto, habiendo ya adoptado los automóviles para la transmisión de órdenes, transporte de víveres y municiones, servicios sanitarios y hasta como armas de combate, pues en las maniobras últimamente verificadas en Inglaterra, los automóviles blindados y provistos de cañones de tiro rápido han prestado grandes servicios para la exploración y defensa de costas, recorriendo las playas e impidiendo los desembarcos.

Francia, Austria, Alemania, Bélgica e Italia también han ensayado con gran éxito los automóviles en su ejército.

También el automovilismo ha logrado grandes éxitos para la conducción de correspondencia, transportes de grandes molas, etc.

Todos los inventos del automovilismo y sus aplicaciones han visto la luz en el extranjero y de ellos nos hemos ocupado repetidas veces en estas columnas. Hoy que el inventor es un español, creemos estar más obligados a darle conocer.

Se trata de la aplicación del automovilismo al servicio de incendios, que es indudablemente uno de los que requieren mayor rapidez en su transporte hasta el sitio donde ha de utilizarse.

A este fin respondiendo el invento ó aplicación, como los lectores quieren llamarlo, debido a uno de los más conocidos obreros, feurs madrileños, Hilario Crespo, que en los buenos tiempos del ciclismo fue uno de sus mejores adeptos, y que es el inventor del automovil bomba contra incendios.

de fuerza, para gasolina. El alumagá es eléctrico. Tiene circulación de agua. Dado el peso del conjunto, unos 700 kilos, este motor le asegura una velocidad de unos 50 kilómetros por hora, pudiendo subir toda clase de pendientes.

El carburador es de pulverización y nivel constante, tipo que es el más adoptado hoy día, por ser muy económico y permitirle usar gasolina ó alcohol carburado.

Su consumo medio es de un litro de esencia por cada 12 kilómetros.

Enfria por aletas y la circulación de agua es tan perfecta, que con 16 litros de ésta puede hacerse una jornada de veinticuatro horas en marcha.

Tiene el coche dirección á volante, tres velocidades, de 15 á 20, de 20 á 30 y de 45 á 50 kilómetros por hora y marcha atrás, pudiéndose además acelerar ó moderar la velocidad por medio de un pedal.

Lleva frenos al *debrayage*, de patines metálicos al eje de transmisión, y otro de polea ó tambor.

El depósito de esencia, admite unos 17 litros, ó sea para recorrer unos 200 kilómetros, y va situado delante del conductor, así como el de aceite y la bomba de engrase.

La bomba elevadora de agua, contra incendios, es de la casa Shand Mason, de Londres, siendo igual modelo que las existentes hoy día en Madrid y casi todos los servicios de incendios europeos, pudiendo elevar 1.500 litros por minuto á 50 metros de altura.

En el automovil bomba contra incendios de que nos ocupamos, va colocada la bomba en el lado izquierdo de la parte anterior ó pesante.

A la derecha, y un poco más atrás, lleva el asiento del conductor y los aparatos de dirección, etc., del vehículo.

En la parte central del coche están los asientos para seis bomberos y todo el menaje de la bomba de vapor.

La parte esencial del invento es que el mismo motor que sirve para el transporte del vehículo se aprovecha, al llegar al sitio del incendio, para el funcionamiento de la bomba elevadora de agua.

Por un sencillo mecanismo se cambia la transmisión del motor, que en vez de mover las ruedas del vehículo transmite su fuerza, por medio de una cadena, á la bomba de vapor.

Este es el punto importante del invento, que entre sus muchas ventajas tiene la de que no hace falta perder tiempo en que la caldera se ponga en presión, pues sabido es que los motores de los automóviles se ponen en marcha instantáneamente.

Por la misma razón el automovil evita los retrasos que lleva consigo el enganchar el ganado á las bombas, etc.

La economía es otra de sus características, porque solamente gasta cuando funciona, mientras que las bombas de tracción animal llevan consigo un enorme gasto de compra y manutención del ganado.

Reciba desde estas columnas nuestra enhorabuena el simpático inventor, y eso que auramos muchas dificultades al señor Crespo.

¡Si en lugar de ser español fuera francés ó inglés, se haría millonario! Aquí no encontrarán sino dificultades en todas partes.

L. Z.

CRONICA CANARIA

LA EXPOSICIÓN REGIONAL

Lo que muchos imaginaron en un principio proyecto irrealizable, una *oeuvre* más de Eusebio Navarro y de Los 75, va tomando hoy ya todos los síntomas de una hermosa realidad.

Deséchese los pesimismo concebidos por nuestros incrédulos, por nuestros rutinarios de siempre, verdaderas inutilidades en el diario progreso de los pueblos. Tendremos Exposición regional, Las Palmas convertiráse entonces de la noche á la mañana en un grandioso mercado canario donde serán expuestas las manifestaciones diversas de nuestra agricultura, de nuestra industria, de nuestro comercio, toda nuestra actividad de pueblo moderno, de pueblo que trabaja para producir, que roba horas al sueño para consagrarlas á su mayor prosperidad.

Hasta ahora no se han celebrado en Canarias sino conatos de Exposiciones más ó menos lucidas; pero siempre limitadísimas á las estrecheces de un local pequeño, donde el comerciante Fulanito y el industrial Zutano sólo han tenido sitio para exhibir unas cuantas cajas de cigarrillos, otras cuantas botellas de vino del país y mezquindades por el estilo; en una palabra: Exposiciones de mentirijillas, propias sólo para andar por casa.

La que ahora proyectan Los 75, y para la que el popular Eusebio Navarro ha gestionado en Madrid el apoyo del gobierno, en representación de los Ayuntamientos y de las Sociedades de los de Gran Canaria, será una Exposición magna, dentro de la modestia en que se desenvuelve nuestra vida.

Es indudable que para hacer una Exposición en grande, que es como deben hacerse estas cosas, necesitase el incoordinado concurso de estos tres elementos importantísimos: dinero, dinero y dinero. Yo creo que Las Palmas, aun entregada á sus solas fuerzas, puede hacer la honrrada de organizar una Exposición que sorprenda por su magnificencia, pues cuando los recursos sobran y el patriotismo y el entusiasmo corren parejas con aquéllos, el éxito no se hace esperar.

Pero este no es el caso; á lo que ahora se aspira, mejor dicho, lo que Las Palmas tiene derecho á exigir del Gobierno de la madre patria, es un poco de esa protección oficial que á manos llenas se prodiga sobre las demás provincias españolas, y que por aquí se deja caer muy de tarde en tarde.

Dicen las gentes de iglesia que un arrepentido vale por cien justos, y según esto, ninguna ocasión como la presente para que el gobierno entonces el *mes culpa* de su proverbial desdago hacia Canarias y las cosas de Canarias, apoyando resultadamente nuestra proyectada Exposición regional, como asiguran que se lo ha ofrecido á Eusebio Navarro el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez.

Algo es algo y por tanto no debemos tampoco apurar la cuerda de nuestra desconfianza; confiemos en que el gobierno, penetrándose de la necesidad de no seguir apostroficiendo como indiferente hacia esta provincia á los ojos del mundo entero, contribuya de manera decorosa al éxito de la Exposición, que se celebrará en esta ciudad allá para abril de 1904.

Y por nuestra parte preparémonos los canarios todos á echar la casa por la ventana en esta Exposición regional.

Adolfo Febles Mora.

Las Palmas, octubre de 1902.

LA RICA FEMBRA

Doña Isabel de Maqueda, de Rojas y de Quirós, fidalga por todas partes, de antiquísimo linaje, cuya opulencia es la causa de que todos á una voz la llamen la Ricafembra, en la tierra de León; más hermosa que la aurora antes de salir el sol, y joven, pues todavía no ha cumplido veintidós años, está asediada en su casa solariega de Padrón por todos los aspirantes á su mano y á su amor. Es fuerza que se decida y haga pronto su elección, pues de lo contrario se achacará con orgullo, pero ella, que todavía virgen tiene el corazón,

PERIFOLLOS

La verdad es, y la verdad, contra lo que muchos creen, debe ser, ante todo, que la amoda definitiva no ha aparecido todavía; se hace desear con ensañamiento, como todo lo que es poderoso absorbente y desnaturalizador. (Muy bien.)

Desde últimos de agosto, nada menos, cuando todavía era asfixiante el calor, ya se hablaba de que las pieles seguirían privando. Verdad que para este viaje... El imperio de las pieles es cosa descontada; existe hace muchísimos años y lleva trazas de ir en aumento. Se comprende: es una de las mejores manifestaciones del lujo; y éste, el lujo, siempre se inclina á lo pomposo.

Pieles y más pieles; en abrigos, en estolas, en esclavinas, en boas, en solapas, en sombreros... adornando también ambos extremos de toda corbata vaporosa. El armiño estará en todo; las damas del día no quieren ser menos que aquella famosa, hermosa y esplendorosa duquesa de Berry.

Abundan las pieles; mas á pesar de esto, van siendo cada año más escasas; lo que abunda... daña, en la presente ocasión. Daño y no escaseo es el prurito de querer lucir lo que tan caro (en todos sentidos) cuesta.

¡Habrá muchas damas que puedan pagar por una esclavina de marfil de Siberia, por gamos por caso, ¡caso grave! nada menos que veinte mil duros! ¡Que ha de haber!

Nunca talan consulos para está indole de contratiempos, y ahí tienen ustedes al *petit-gris*, encargado de decir y demostrar á las que no pueden ser gastadoras, que el está de moda; y que ellas al adoptarlo, quedarán, no á la última pregunta, sino á la última moda. Y usando, no como forro (asi se está haciendo treinta años), sino como abrigo bueno, bonito y barato.

Es innegable que hace algunos años los abrigos eran mucho más sencillos que los que hoy se usan.

Pero hoy, no sólo van muy adornadas casi todas las *toilettes*, ostentando lo que más cuesta, pieles y encajes, sino que para todo, *pour tout aller*, se lleva el collar de perlas, la cadena de oro y la hebilla con pedrería que supone una vestimenta de diario.

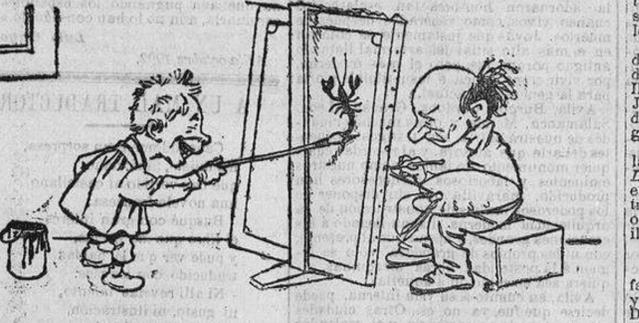
Agreden ustedes á esto el lujo en portamonedas y *carnets*, pues á más de ser la piel cosa superior, hay otras cosas superiores: el oro de las respectivas monturas y las piedras preciosas que éstas ostentan.

Se me olvidaba hablar del puño de la sombrilla y del paraguas; para una y otro vuelve á hacer furor la rubicunda concha, que no contenta con ser legítima y ser blanca, fina; de modo que no es mal dinero el que supone una vestimenta de diario.

En sombreros, la forma *canotier*, con la copa muy baja y los bordes bastante extendidos y lisos. Un sombrero así se puede hacer todo el día de felpa blanca. (Reminiscencia de la época de las *terroiras* de Balzac) Se puede adornar dicho sombrero con una guirnalda de hojas de violeta, á más de varios grupos de estas flores, unas blancas y otras de Parma.

EL ALACRAN

(Historieta por Rojas.)



—Menudo susto se va á llevar mi padre cuando vea el alacrán.



—¡Un alacrán en el retrato que me está pintando don Crisantos! ¡Ya te dará, ya te dará, bicho venenoso!



—¡Zas!

Publicaciones

Lo Contencioso-administrativo. El ilustre jurista aragonés D. José María Caballero, autor de interesantes monografías y numerosos artículos de doctrina sobre el Contencioso-administrativo, acaba de publicar el primer tomo de los tres que proyecta dedicar al estudio y exposición magistral en extenso de tan difícil é importante materia.

Trátase indudablemente de una obra acabada y notable que coloca el nombre de su autor entre los que, como Galloster, Alfaro, Abella, Posada Herrera, Santa María, González (Alfonso), han sobresalido en el conocimiento de esta jurisdicción especial, por sus trabajos cambiada.

Consta el tomo 1.º de 680 páginas de buena y clara impresión, de las que ocupa 5 una extensa Introducción destinada á explicar el fundamento de la Contencioso-administrativo, su definición y concepto jurídico y sus vicisitudes en España, extremos á que el autor satisface cumplidamente, reseñando con extensión, en cuanto al último de ellos, la historia de esta jurisdicción desde su organización y competencia de sus tribunales, desde su origen hasta las últimas reformas.

Entrando después en lo principal de la obra, dedica el resto del tomo referido á la exposición y comentario del título I de la ley vigente de 22 de junio de 1894, que lleva por epígrafe: De la naturaleza y condiciones generales del recurso contencioso-administrativo; título que, como es sabido, constituye uno de las partes más esenciales de la ley, y que, por lo mismo, da materia al autor para explicar, las teorías oportunas acerca de las condiciones que han de reunir los actos administrativos para que puedan dar lugar al recurso expresado; las cuestiones y actos que por su naturaleza, ajena al orden administrativo, por su carácter ó por la voluntad del legislador, fundada en razones de importancia, se hallan fuera de su acción; los asuntos que, no obstante su índole, ajena á esta jurisdicción, continúan atribuidos á ella en virtud de consideraciones especiales de interés público; los requisitos que necesariamente han de proceder á la interposición del recurso en interés del Tesoro; los términos para presentarlo, según los casos; las condiciones de la notificación, y el día desde el cual deben empezar á correr dichos términos, así para los particulares como para la Administración.

El segundo tomo se publicará en breve.

Proceso celebrados. La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de enriquecer el catálogo de sus obras con una de palpitante actualidad. Nos referimos á la *Vida y proceso de Musolino*, el famoso bandido calabrés que tan sangrientas hazañas cometió durante los últimos tres años, y tanto dio que hacer al gobierno de Italia para capturarlo.

Contiene el referido libro cuanto ha menester para lo que el público con verdadero afán; lo leerán todos aquellos que, ávidos de sensaciones fuertes, buscan en una obra el interés de la novela, y los que seducidos por el estudio tratan de aprovechar alguna saludable enseñanza. Durante el curso del proceso se oyeron opiniones de criminalistas eminentes y médicos de nota en Italia, y en la obra de que hablamos están todas ellas condensadas y han de ser, seguramente, para el lector lo mismo que el interés que para él el médico.

La *Vida y proceso de Musolino* ha sido cuidadosamente traducida, recopilada y anotada por el conocido escritor y abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, D. Francisco Javier Gódn, y forma un grueso volumen de 384 páginas, ilustrado con multitud de grabados y el retrato de Musolino.

También nos ha remitido la Casa Maucci la preciosa novela de Enrique Conscience, *La tumba de la veje y Cuarenta años*, por el conde León Tolstoy, preciosa edición, ilustrada con 100 grabados, que corresponden á otras tantas ingentísimas narraciones del ilustre novelista ruso.

Derecho civil. Un nuevo libro sobre derecho civil de las familias reales ha publicado el distinguido y estudioso escritor y abogado D. Manuel Die y Más, ya conocido por otros excelentes trabajos. Esta nueva obra, que trata de las causas modificativas de la personalidad, es muy interesante y demuestra el detenido estudio que el autor ha hecho de la materia.

Para dar idea del interés de la obra y de los puntos que abarca basta hacer un ligero extracto del sumario de sus capítulos.

En el primero trata de las causas originarias de la personalidad; en los tres siguientes de las causas suspensivas comunes, con otras cuestiones relacionadas con ellas: minoría, tutela, testamentaria, patria potestad, capacidad é incapacidad, etc.

El capítulo quinto está dedicado á las causas suspensivas especiales, como el desinterdicción y la exclusión de la corona por distintas causas. En el sexto y séptimo se estudian las causas modificativas de la personalidad.

El capítulo quinto está consagrado á las funciones del notario mayor del reino, y el último al estudio de la importancia del Registro civil.

Completa el Sr. Die y Más su obra con numerosos apuntes, documentos históricos, entre los que se refieren á la real familia española.

El libro del distinguido abogado merece ser examinado con detenimiento.

Caligrafía. Con los cuadernos 15 y 16 que acaban de publicarse, ha terminado la casa editorial J. Romá, S. en C., de Barcelona, el magnífico *Album caligráfico universal*. Esta obra, única en su género, comprende: Primero, una espléndida colección de caracteres de escritura de todos los países y de todas las épocas, dando mayor importancia á las escrituras españolas é inglesas, y segundo, un texto explicativo de carácter didáctico, que contiene todo lo referente á la formación de la escritura, con arreglo á los mejores tratadistas.

Avaloran la obra gallardas orlas alegóricas de los países á que los caracteres pertenecen, y las firmas de la pluma del notable artista D. Nicandro Vázquez, y que contienen un rico arsenal de dibujos, grabados, modelos, paisajes y detalles de gran valor artístico.

Presentada con una riqueza y buen gusto sin igual, corren parejas lo artístico de la composición de las orlas y dibujos y los primores y delicadezas de las muestras caligráficas, con lo pulcro y atildado de la ejecución, siendo una buena prueba del grado de adelanto que las artes gráficas del libro han alcanzado en España á principios del siglo XX.

su publicación por la prensa y el profesorado á poco de ser conocida, que la juzgamos indispensable para maestros y alumnos, para curiosos y estudiosos, y en una palabra, para cuantos cultiven el arte caligráfico en cualquiera de sus variadas é interesantes manifestaciones.

Pequeña Enciclopedia. «La sidra, la sidra de para y otras bebidas económicas», traducción de D. F. F. y A. «Aves de corral, conejos y abejas», versión española, aumentada y anotada con el capítulo «Cuniculicultura», original de don Domingo Mausset y Amorós, avicultor, ex alumno de la Real Escuela Española de Avicultura.

«Los árboles frutales y la viña», por D. Ayalza, traducción de D. F. F. y A. «Cuadros VIII, IX y X de la Península», *Enciclopedia práctica de Agricultura*, Bailly-Baillière é hijos, editores, Madrid. «El objeto primordial de esta obra es enseñar prácticamente la fabricación de las bebidas que su título indica, á la par que el cultivo de las plantas productoras.

La importante casa editorial de los señores Henrich y compañía, de Barcelona, acaba de publicar el tercer volumen de la *Biblioteca de novelistas del siglo XX*.

La nueva novela, original de nuestro compatriota Sr. Antonio Zozaya, es titulada *La Dictadora*, plantea un problema sociológico, que llamará la atención por su originalidad, y habrá de ser muy discutida por los intelectuales, como lo han sido *Amor y Pedagogía*, de Miguel de Unamuno, y *La Voluntad*, de J. Martínez Ruiz.

*La Dictadora* es la Naturaleza, que impone sus leyes á pesar de todos los prejuicios y convencionalismos sociales. Los personajes de la novela de Zozaya luchan contra esas leyes eternas obligados por la tradición, la herencia, el hábito, la sociedad, en fin, y son vencidos.

En muchos pasajes de *La Dictadora* se advierte gran profundidad de pensamiento, en algunos otros honda ternura, y en toda ella intensa vida, que palpita á través de una prosa jugosa, vibrante y castiza.

Anuncian los editores de la *Biblioteca de novelistas del siglo XX*, que seguirán á las pesas volando en el mundo de la novela, de Timoteo Orbe, *La Juvenalera*, de Dionisio Pérez, *Reposo*, de Rafael Altamira, y otras.

El ilustrado jefe de negociado de la Dirección general de Correos, Sr. Rodríguez de Liano, ha publicado la segunda edición de su excelente *Tratado de geografía*, aplicado al estudio del servicio postal de la Península e islas adyacentes.

Como lo prueba el hecho de haberse publicado dos ediciones en poco tiempo, la obra en cuestión es utilísima para el estudio de los empleados de Correos.

Accompaña al libro un folleto con un atlas, compuesto de 48 mapas provinciales, estampados á dos colores.

El amor criminal. Con este título se ha publicado el primer volumen de las nuevas memorias de M. Gorón, el famoso jefe de policía que La Correspondencia de España hizo popular con la publicación de sus primeras sensacionalísimas memororias.

En estas obras presenta Gorón la alta y baja galantería parisense, todos los misterios de *El amor en París*; las agencias de matrimonios, los especialistas del divorcio, el extraño mundo de las *coquettes*, las industrias del amor, etc., etc.

La nueva obra del insigne policía es de un encanto sugestivo, y con decir que las nuevas memorias resultan tan interesantes como las primitivas, está hecho su mayor elogio.

Nuestra enhorabuena á Ricardo Vinuesa, que con tanto acierto viene dando á conocer las obras de Gorón, y auguramos á *El amor en París* el mismo éxito editorial que á los anteriores volúmenes.

Caza y pesca. La *Revista de Legislación Universal* ha publicado un manual muy completo con las disposiciones vigentes sobre caza, uso de armas, pesca y acotamientos, y como apéndice con los estatutos y reglamento de la Sociedad general de Cazadores de España.

Frusterías. Con un prólogo del director del *Harald*, Sr. Francisco Rodríguez, ha publicado el distinguido ingeniero de la provincia de Albacete D. Valeriano Perier un libro de cuentos que lleva el título de *Frusterías*.

Revelase en él el Sr. Perier como un notable literato y escritor castizo, uniendo á las más exquisitas corrección del estilo condiciones de observador profundo que hacen aún más estimable su trabajo. El libro es de los que merecen ser leídos y por el recibirá D. Valeriano Perier los elogios y el aplauso que de derecho le corresponden.

Cajista platino. Con el título de *Tratado del cajista platino*, ha publicado D. Francisco Vizoso una obra muy útil en el arte de imprimir.

En breves pero bien escogidas palabras explica el autor cuanto es preciso saber para desempeñar el cargo de platino en una imprenta, y por medio de modelos da resueltas las dificultades que suelen presentarse en esta clase de trabajos. Creemos que el señor Vizoso ha prestado un buen servicio á sus compañeros, y que éstos le tributarán los elogios que su trabajo merece.

Suicidio de un mujer.

La Haya 2, 10 m. Un telegrama de Amberes da cuenta de haberse suicidado Cornelia Huyghens, jefe del movimiento feminista en Holanda.

M. Ides Cambon. Nueva York 2, 9.16 m. M. Cambon se embarca para Europa durante toda la semana que entra.—AZOR.

El doctor Ott. París 2, 3.10 L. Un despacho de San Petersburgo dice al doctor Ott ha sido avisado a Livadia con toda urgencia.

Partido 2, 3.10 L. Se ha informado de ser el doctor Ott el que fue indicado para asistir a la emperatriz en caso de alumbramiento, hace que se dé importancia a esta visita.—R. BLASCO.

Almanco en América. París 2, 3.10 L. Según el último censo de los Estados Unidos de los 76 millones de habitantes que cuenta la República, 10,500,000 son alemanes o hijos de padres alemanes.

El presidente Castro. Nueva York 2. Un despacho de Curacao anuncia que el presidente de Venezuela Sr. Castro, ha marchado con dirección a Villavieja, dejando en La Victoria una guarnición compuesta de 1,700 hombres.—FABRA.

Un acto de Rosebery. Londres 2. El marqués de Rosebery pronunció ayer en Edimburgo un discurso en una reunión celebrada por la Liga liberal.

Condono las tendencias autonómicas de Irlanda y censuro el plan de reformas militares, diciendo que no han debido confiarse al general Kitchener.—FABRA.

Vapores correos. Habana 2. Procedente de la Corona ha llegado a este puerto el vapor Alfonso XII de la Compañía Transatlántica, y el puerto Rico el Montecarlo, de la misma Compañía.—FABRA.

EN EL CANAL DEL LOZOYA

Viaje del ministro. Torrelaguna 1.º, 3.10 m. El ministro de Obras públicas llegó esta mañana a las once y treinta, después de girar en Torrelaguna, han salido para este punto, adonde han llegado a la una de la tarde.

El Sr. Suárez Inclán ha visitado detenidamente la presa y sus dependencias, estudiando sobre el terreno las explicaciones que le ha hecho el ingeniero de Caminos señor Inchaurrandieta acerca de las obras que podrían hacerse para quitar el desagüe de canal, y construir un nuevo trozo de canal, con lo cual se evitarían las turbias, que ahora producen varios accidentes.

Los expedicionarios regresan ahora a Torrelaguna, donde pasarán la noche. Mañana temprano saldrá el Sr. Suárez Inclán para Madrid, con el objeto de poder asistir por la tarde a las sesiones de las Cortes.—BARBER.

Presca del Villar 2, 4.1. El ministro de Agricultura, Sr. Suárez Inclán, y el Sr. Vela, después de girar en Torrelaguna, han salido para este punto, adonde han llegado a la una de la tarde.

El Sr. Suárez Inclán ha visitado detenidamente la presa y sus dependencias, estudiando sobre el terreno las explicaciones que le ha hecho el ingeniero de Caminos señor Inchaurrandieta acerca de las obras que podrían hacerse para quitar el desagüe de canal, y construir un nuevo trozo de canal, con lo cual se evitarían las turbias, que ahora producen varios accidentes.

Los expedicionarios regresan ahora a Torrelaguna, donde pasarán la noche. Mañana temprano saldrá el Sr. Suárez Inclán para Madrid, con el objeto de poder asistir por la tarde a las sesiones de las Cortes.—BARBER.

SUCESOS

Los crimenes del vino.—Anoche a primera hora entro en cierta casa de la calle de Santa Ana el corneta del regimiento de Wad Ras, Gervasio Valencia, acompañado de otro soldado que se hallaba embriagado.

Entre los dos militares y el dueño de la casa se suscitó una cuestión por pretender éste, quien también sufría los efectos del alcohol, echar de la casa a los dos visitantes.

El paisano Antonio Pomares sacó una navaja y bien pronto la discusión se convirtió en rina sangrienta.

A los pocos momentos caía al suelo Gervasio Valencia, manando sangre en abundancia por una tremenda herida que Pomares le había causado en la garganta.

El corneta fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina; su estado era gravísimo.

La seguridad en Madrid.—A los dos robos que anoche dimos cuenta, hay que añadir un tercero cometido en el piso último de la casa números 9 y 11 de la calle del Desengaño.

La inquilina del cuarto salió por la tarde, y cuando ya de noche regresó a su domicilio encontró la puerta de la habitación abierta, observando después que le faltaba una cantidad en metálico, un reloj de plata para señora, dos del mismo metal para caballero y un anillo de oro.

El autor del robo no ha sido detenido, al igual de los que efectuaron el de la Empresa de los Tranvías y del individuo que en pleno día amordazó en la calle de Bordadores al dependiente de una tienda, y se llevó cuanto le vino en gana.

Siguen los robos.—En una tienda establecida en la calle del Carmen, se robaron la noche del día 29, un reloj de oro, un anillo de oro y un anillo de plata.

Para llevarse la bomba y el aparato de la luz tuvieron indudablemente los ladrones que se sirvieron de una escalera, pues se halla colocado aquel a más de dos metros del suelo.

Los ladrones en libertad y preparando de nuevo otro golpe.—Esta tarde ha sido llevado al Juzgado de guardia Manuel Vélez, de veintinueve años de edad, y domiciliado en la calle del Viento, núm. 3.

El motivo de la detención ha sido que Manuel, enfadado porque la comida estaba dura, dió una paliza a su padre.

Al intervenir la maestra del desnaturalizado Manuel para que no pegara a su padre, recibió también algunos golpes.

Vicente Vélez y sus hijos fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde Manuel juró matar a su padre y a su madre.

Manuel Vélez ha sufrido tres condenas por el delito de deserción, habiendo salido de Centa como comprendido en el último indulto general.

GUERRA CIVIL EN MARRUECOS

Tánger 2, 12.20 L. Los bereberes de la región de Zamur, lejos de acobardarse ante los propósitos represivos del Sultán, se ofrecen cada vez más.

Hace poco fueron 200 en cada uno de los zocos de Tetuys y Berridja, arrasando lo todo, y en la región muriana 30 mercaderes.

El sultán ha enviado mucha fuerza para perseguirlos. Tienen graves humillos en los aduana rribunos de la provincia de Beni Hasem.—MENCHETA.

ellos el de haber pedido auxilio al sultán al gobierno inglés.—MENCHETA.

Tánger 2, 1.20 L. Se confirma la aparición del presidente al trono.

Llamase éste Mulay Mohamed, y ha llegado al trono de los sublevados, 440 kilómetros de Fez.

El sultán ha dispuesto que salieran a su encuentro tropas con artillería.

Ignórase el resultado.—MENCHETA.

Tánger 2, 2.40 L. Circulan rumores de que se ha levantado un sultán en Tarza, población cercana a Fez, contra el sultán.

Dicho sultán predica que el sultán se halla dominado por elementos europeos, siguiendo la política contraria a la religión de los musulmanes.—ORIVE.

LA VIDA EN PARÍS

Entre príncipes. París 2, 12.6 L. De Bruselas aseguran que el gran duque Ernesto Luis de Hesse, recientemente divorciado de la princesa Victoria de Coburgo, se casará en breve con la princesa Xenia de Montenegro, cuñada del rey de Italia.—RICARDO BLASCO.

Arbitraje de un ministro. París 2, 4.1. El ministro de Obras públicas Mr. Marne-jouls ha sido nombrado árbitro encargado de decidir la única diferencia, ya existente, entre los mineros y la Compañía del Paso de Calais.

Las Compañías han aceptado ya el arbitraje de Mr. Marne-jouls.

Solo se espera la respuesta de los mineros para publicar el nombramiento oficial del árbitro.—R. BLASCO.

DESDE MÁLAGA

Partida de malhechores.—Llegada de barcos. El general Bernal. Málaga 2, 2.50 L. La Guardia civil de Vélez ha averiguado el nombre de los individuos de la partida de malhechores que asaltó las casas de Almayate.

Se trata de diez conocidos tomadores, cuya captura se gestiona.

Ha fundado en este puerto la fragata italiana *Pezomoro*.

Pernecerá en este puerto algunos días. Procedente de Mahón ha llegado el crucero de tercera clase *Extremadura*, después de haber recorrido varios puertos del Mediterráneo.

Procedente de Ceuta, y de paso para Madrid, ha llegado el general Bernal.—MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Libertarios sumariados. L.º, 4.10 L. El Boletín Oficial de esta provincia publica un edicto ordenando se presenten ante el juez militar, Sr. Gotarredona, Bonañulla, Isaac Buia, Valer, Montones, Maldesta y otros individuos, promovedores de la huelga general de febrero último.—MENCHETA.

Rectificación del censo electoral. L.º, 4.31 L. En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento la Comisión de Estadística presentará un dictamen pidiendo que en los sufragios se elijan por Barcelona once diputados en lugar de los siete que se eligen actualmente.—MENCHETA.

El tiempo y los cementerios. L.º, 12.50 L. Hace un tiempo espléndido. Los cementerios han estado muy concurridos.

Efectos del vino. A consecuencia del vino se han registrado anoche algunos sangrientos sucesos. Dos sujetos riñeron en la calle del Conde del Asalto, frente a una taberna, resultando uno de ellos con una gravísima puñalada en uno de los costados.

El agresor huyó. Otros dos individuos riñeron también en la misma calle, resultando ambos heridos gravísimamente.

Escándalo en un teatro. En el teatro circo Barcelonés se promovió un escándalo enorme.

La Empresa despachó doble número de entradas de las que caben en el local.

El público derribó las puertas e invadió en confuso tropel los pasillos, los corredores y los palcos.

Mucha gente que quedó aún sin entrar en la sala armó un gran escándalo.

La policía resultó impotente para hacer desalojar el local a los concurrentes.

Por fin se zanjó el conflicto de volviendo el importe de las entradas a los espectadores que lo solicitaron.

Gobernaron muchos que no habían pagado, pues entraron en el teatro durante el escándalo.—FIGUEROA.

Vapor correo. L.º, 3.17 L. Procedente de Manila ha llegado el vapor *Isla de Luzón*.

Conduce pocos viajeros, siendo éstos en su mayoría religiosos.

Durante la travesía falleció el tripulante D. Miguel Rodríguez Salinas.—MENCHETA.

Los Societarios. L.º, 4.20 L. Telegrafan de Gerona que se nota creciente agitación societaria en varios pueblos de aquella provincia, en los cuales circulan hojas clandestinas excitando a los obreros contra los burgueses.

Los concejales de Madrid. La Comisión del Ayuntamiento de Madrid, que de regreso de Valencia ha llegado a este capital, ha conferenciado con el alcalde Sr. Amat, tratando de la proyectada Asamblea de Ayuntamientos.—FIGUEROA.

Comida a los pobres. L.º, 4.25 L. La Juventud católica ha dado una comida a 200 pobres, entregándoles un pan y una peseta.

Asistió el cardenal Casañas.

El convenio de consumos. Se dice que se llegará a un acuerdo entre los gramios y el Ayuntamiento respecto del convenio de consumos.—MENCHETA.

MITIN DE BRACEROS

Jerez de la Frontera 2, 3.15 L. Se ha celebrado un mitin de obreros, asistiendo a los que se encuentran en la Contienda Torralvo.

Los huelguistas, mientras que los labradros ocultan sus ojos, y dice:

Cuanto dirán de nosotros los patronos! Dejaron de secretos y de la intervención de las autoridades.

Torralvo comienza a hablar; pero el delegado Sr. Olivera, se opone a ello, produciéndose con tal motivo una gran confusión.

Varias voces:—Que habé Torralvo! Otras voces:—Que no se dé lugar a que intervenga la fuerza armada.

Nueva confusión. El presidente se ve precisado a levantar la sesión y los obreros abandonan el local encolerizados.

Comienza a llover. El mitin celebrado y las lluvias agravaron la situación.—MENCHETA.

Jerez de la Frontera 2, 4.50 L.

A la salida del mitin unos 400 obreros fueron el centro del agricultor Antonio Márquez, que prohibió la entrada en el cementerio.—MENCHETA.

SARAH Y EL KAISER

Berlin 2, 9.10 m. El Lokalanzeiger asegura que el emperador Guillermo y su esposa la emperatriz Augusta recibirán en audiencia privada a la célebre trágica francesa Sarah Bernhard.—HOLDZMAN.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

En la hoja suplementaria insertamos los siguientes trabajos: CARMEN DE BURGOS Y SEGUI: La penalidad en la infancia. PRÁXEDIS ZANGADA: Doña Inés de Castro en la literatura dramática. LUIS GAYO: Recuerdos de Avila.

JOSÉ RODAO: A un mal traductor, poesía. R. MESA DE LA PERA: Oraciones y guitarras. ALBERTO SEVILLA: La velada en el corral. M. LORENZO CORRAL: Los venecidos, novela (folletín).

FERNANDO DE URQUIJO: El 2 de noviembre. L. Z.: Automóvilismo. ADOLFO FÉLIX MORA: Crónica canaria: La exposición regional. JAIME MARTÍ MIQUEL: La Riccaembra, poesía. S.: Perifoneos.

Publicaciones: Lo contencioso administrativo; Procesos celebrados; Derecho civil; La dictadura; El amor criminal; Otros libros; Semanarios y revistas. El Marcar: historia en tres dibujos, por Rojas.

NOTICIAS

Los precios actuales de los materiales de construcción, son, según *El Economista*, los siguientes: Viguetas de 80 a 140 milímetros de altura, a 35 pesetas los 100 kilos; idem de 160 a 240 milímetros, a 35; idem de 260 a 320 milímetros, a 40 pesetas.

Angulares, de 20 a 44 milímetros, a 41 pesetas; idem de 45 milímetros en adelante, a 38. Balaustras para balcones y escaleras, a 72; idem con mazorca para rejas, a 90; pilares para escaleras, a 45; pilas para balcones, a 55 pesetas los 100 kilos también.

Tablones de hierro para escudos, de 7 a 16 pesetas; cuentas de hierro para cocina, a 12 y 26; idem para patio, de 35 a 55; frezadores de hierro esmaltado de 27 a 55; y sifones de hierro para arjaes, de 11 a 36 pesetas.

Los trabajos preliminares de la sección que en la delegación de Hacienda de esta corte está encargada de la formación de ese registro por el término municipal de Madrid no adelantan todo lo que fuera de desear por la apatía de los contribuyentes interesados, muchos de los cuales no han devuelto aún las hojas juradas que se han distribuido; otros, a quienes no se han podido entregar por desconocer sus domicilios, no las han pedido a la oficina citada, como debían hacerlo, y no pocos, o dejan de consignar los datos necesarios, o los dan inexactamente equivocados. Bueno será que éstos tengan en cuenta que las comprobaciones se han de hacer sobre el terreno por el personal técnico afecto a este servicio, y que, por tanto, no son posibles las ocultaciones de la riqueza que pueden resultar en grave daño de los que las intentaren.

A todos los propietarios de esa clase de riqueza interesa facilitar la acción administrativa que se les exige, para que ésta sea pronto terminada y puedan así participar de sus beneficios desde el ejercicio de 1904.

Aumentados en la escala general de sucurales del Banco de España un destino de oficial segundo con 2,900 pesetas anuales, y otro de escribiente con 1,500 pesetas para completar la dotación en la sucursal de Haro, se han hecho los siguientes nombramientos: De oficial segundo, con 2,500 pesetas y destino a la misma sucursal donde presta sus servicios, a favor del auxiliar D. José Peláez Zarza, de la de Málaga.

De auxiliar, con 2,000 pesetas al año y destino a la sucursal de Linares, donde presta sus servicios, al escribiente D. José Fallo Latorre.

Ha sido trasladado a continuar sus servicios a la sucursal de Haro el oficial segundo de la de Bilbao, D. Ramón Ramos Pérez, y han sido llamados para verificar el ensayo práctico reglamentario, con 1,350 pesetas al año, los aspirantes aprobados con los números 25 y 26, D. Federico Menéndez Arrambide y D. Jacobo Abreuñedo y Abreuñedo, destinados a las sucursales de Bilbao y Haro, respectivamente.

En el Cuerpo de abogados del Estado se hallan vacantes una plaza de jefe de negociado de primera clase y otra de jefe de negociado de segunda, que han de proveerse en turno de concurso entre los individuos de la categoría inferior inmediata respectiva.

Las solicitudes documentales deberán elevarse a la Dirección general, de lo Contencioso en el término de veinte días naturales.

En el mismo Cuerpo se halla también vacante una plaza de oficial de primera clase, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre los individuos de la clase inmediata inferior que se hallen en condiciones para solicitarla, con arreglo al reglamento onómico de agua, y con arreglo al reglamento onómico de agua, y con arreglo al reglamento onómico de agua, y con arreglo al reglamento onómico de agua.

Las instancias, a la Dirección general, en el término de veinte días.

Los datos aducidos en su último discurso por el Sr. Romero Robledo han impresionado bastante a los que siguen atentamente el asunto del pimentón.

La venta del producto puro se hace a 13 pesetas arroba, y mezclado con aceite, que algo cuesta, se vende a 12 y 11 y aun a 5 pesetas arroba. Esto hace pensar en el fraude.

De Villanueva y Geltrú nos escribe nuestra correspondiente pidiendo la noticia de que se desahucian en la zona de los oficiales sacristes de aquella hermosa villa. Hasta ahora sólo tratan de asociarse para mejorar los intereses de su clase.

En la misma carta se nos dice que se nota grande animación de forasteros con motivo de las ferias y fiestas que se han de celebrar en la zona.

Habrán comensales de bandas militares y de gaitas, ferias de ganados con premios, fuegos artificiales, carreras de caballos y bailes populares.

En esta semana se vacunará, en el Instituto de Sueros y Vacunación, a Bacteriología de Alfonso XIII (Ferrer, 95) el

nos, miércoles y sábado, por la tarde, directamente de la ferrea, a cuantos se presenten, y gratuitamente a los pobres.

Los amigos del doctor Fernández Caro han decidido regalarle las insignias de la gran cruz de la Orden de Alfonso XII, que le ha sido concedida, y las adhesiones se reciben en casa del Sr. Belmás, Puerta del Sol, 9.

Los carteros repartidores de Madrid han expresado su gratitud al ministro de la Gobernación y al conde de Casa Valencia por la manifiesta intención que en favor de esos modestos y honrados funcionarios han hecho en el Senado.

Han sido nombrados escribanos: de Almería, D. José Roda Rodríguez; de Colmenar, D. Antonio Andarías Molina; de Eduardo Martínez, y de Huélma, D. Mateo Serra Morant.

Leemos en *La Correspondencia Militar*. «Desde hoy es compañero nuestro el distinguido escritor y crítico de teatros que firma con el seudónimo *M. T. T. T.*»

Siendo tan conocido el nuevo compañero, excusamos hacer su pánegrico.

La redacción se da la enhorabuena y le da la bienvenida.

Ayer tarde, al regresar del cementerio del Estreñimiento para terminar *El Correo*, llamado Florentino García, fué detenido por el cabo de consumos del puesto establecido en la calle de O'Donnell, frente a la caseta del servicio de incendios, exigiéndole que pagara derechos de puertas por los cabos de velas que traía.

Como es natural, el Sr. García protestó de que se le pidiera ninguna cantidad, pero mostrándose dispuesto a satisfacerla, una vez que con la tarifa a la vista se le demostrara su importe. El empleado de consumos se negó a enseñarle la tarifa, y sin más razones se guardó los cabos de vela, a pesar de las reclamaciones del interesado.

Se ruega a los estudiantes no oficiales de la Facultad de Derecho, a los que faltan uno o dos asignaturas para terminar la carrera se hagan pasar por la papelería La Universitaria, situada enfrente de la Universidad, para que suscriban la instancia que en ella estará expuesta, solicitando del señor ministro de Instrucción pública se concedan exámenes extraordinarios en el próximo enero a los alumnos comprendidos en el citado caso.

Hasta el año 1913 no volverá a concurrir la concurrencia del año actual, o sea la de correspondencia a domingo el 2 de noviembre, y por consiguiente la de trasladarse al siguiente día 3 la Conmemoración de los difuntos.

Con asistencia de S. A. R. la infanta doña Isabel se ha celebrado hoy en el convento de Religiosas Adoradoras, establecido en la calle de Osuma de esta corte, una solemne función en acción de gracias por la beatificación de su ilustre fundadora, Sr. María Micaela del Santísimo Sacramento, conocida en la alta sociedad por doña Micaela Desmoulin.

Ha oficiado el pontifical el excelentísimo señor obispo de Madrid Alcalá.

El obispo de Sión ha hecho el pánegrico de la futura santa, no relatando pequeños incidentes de su vida, sino elevándose a las altas regiones de la filosofía y de la religión católica, para mostrarnos luego, en los floridos campos de la caridad y la misericordia, la hermosa lozania de los frutos sembrados por aquella virtuosa dama.

La parte musical, confiada exclusivamente a las religiosas y educadas, ha sido una solemne fiesta artística.

La ilustre vicondesa de Jorbalán consagró al pueblo su trabajo personal, su fortuna y su vida, fundando y dirigiendo esa admirable institución de religiosas adoradoras que no hace vida puramente contemplativa, sino que se ocupa de las jóvenes desamparadas y sometidas a un régimen de amor y caridad las purifica y redime por el trabajo, la educación, el ejemplo y la práctica de todas las virtudes, dándose muchos casos de salir de este santo Colegio, no monjas para los conventos, sino perfectas casadas.

El ex ministro de la Guerra, Sr. Linares, salió anoche en el tren correo para Burgos. Le despidieron en la estación el capitán general de Madrid, varios generales y algunos amigos particulares y políticos.

La familia real no ha salido esta mañana del Palacio, por la tarde pasó en coche por la Casa de Campo.

Esta mañana han recorrido varias calles grupos de jóvenes dependientes de comercio, pidiendo el descanso dominical e invitando a los comerciantes e industriales a cerrar sus establecimientos.

No sabemos que haya ocurrido ningún suceso desagradable.

El día de hoy ha sido más descapacitado que el de ayer, estando el cielo desapacitado muchos ratos.

La concurrencia de visitantes a los cementerios ha sido numerosa, notándose en las cercanías de algunos de ellos los acostumbrados puestos de bebidas y comestibles, como en años anteriores.

El secretario de la Sociedad coral orfeón Eco de Madrid nos comunica que, deseando la Junta directiva poner esta Sociedad a la altura que se merece la capital que representa, y secundando los trabajos del director de la misma, el distinguido maestro compositor D. Esteban Anglada, ha establecido una clase de canto y otra de solfeo gratuitas, y como estímulo a sus asociados dos premios, el primero de 50 pesetas para los que asistan a diario, y el segundo de 25 para los alternos.

A más podrá ingresar los nuevos asociados en la sección de música coral, que se organiza esta Sociedad para sus socios protectores, socios orfeonistas y familias de los mismos.

Los ingresos se harán a la mayor brevedad posible en el local social, Imperial 10, 2.º, de ocho a diez de la noche, advirtiéndose una vez dentro de la Sociedad no se admitirán más inscripciones gratuitas después de cubierto el cupo que la Junta tiene establecido.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibero con imposición a plazo y a por 100, pesetas 3.210 y se han devuelto por reintegros 9.075 pesetas.

MERMELADAS-TREVIJANO

La prensa de Bilbao publica el siguiente comunicado: Sr. Director de *El Noticiero Bilbaíno*.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva hacer público mi agradecimiento como Gerente de la Sociedad Bodegas Bilbaínas hacia la Compañía de Seguros *Sua* y su representante en esta D. Luis de Basterra, por la cooperación que me ha prestado en el trámite ocurrido en nuestros almacenes el 28 de septiembre último, pues todo cuanto dijera en alabanza del proceder de dicha Compañía no sería más que justicia.

Hay me han sido entregadas las 240.072 pesetas que ha ascendido la liquidación practicada.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted a D. J. B. M., por la Sociedad Anónima Bodegas Bilbaínas, Santiago de Uspalé, Director Gerente.

Agente del *Sua* en Madrid, D. Liborio C. Porest, 3, Rspose y Mina, 3.

Chocolates, cañes, bombones finísimos, dulces y almendras muy ricas. Matías López, Madrid, Depósito Central, Montero 25.

En el ministerio de Hacienda se ha dicho hoy que la recaudación en el pasado mes de octubre, por conceptos a cargo de Adu-

¿LLEGARON?

Si, señores!afortunadamente ya llegaron las acreditadas medicinas del Dr. Munyon, que con tanta impaciencia se esperaban. Personas de todas las clases sociales están concurrendo en solicitud de ellas. Todo el publico está convencido de la *indiscutible eficacia de esos humantarios y agradables remedios.*

El sistema del Dr. Munyon se concreta a *reconstituir, no a destruir y a tonificar, no a debilitar el organismo.*

El *Remedio de Munyon para la Debilidad general*, es el tónico más eficaz. De apetito y ayuda la digestión, enriquece la sangre, comunica vitalidad a todos los órganos. Restablece el vigor perdido. Cura el agotamiento, da robustez y buena complexión a las personas faltas de sangre. Restablece los convalecientes de largas enfermedades. Precio, pías. 1.75. Especial, tamaño grande, pías. 1.75.

El *Remedio de Munyon para el Estreñimiento* es el mejor y más científico para esa enfermedad. El ablandamiento del pícpo del tubo que contiene el tungento en el intestino inferior y comprimiéndose cuatro o cinco veces suavemente para hacerlo llegar y conseguir una evacuación fácil y sin el más leve dolor o molestia, dentro de dos a tres minutos. Puede aplicarse a toda hora, evita el incertidumbre de los supositorios, los efectos debilitantes de las enemas y los catárticos usuales. Es tónico rápido y restablece el vientre a su estado normal. Precio, pías. 1.75.

El *Remedio de Munyon para el Reumatismo* cura al reumatismo agudo o crónico dentro de uno a cinco días, cura rápidamente: ciática, lumbago y los dolores regulares punzantes en cualquier parte del cuerpo. Bara vez deje de aliviar después de tomarse uno ó dos dosis, y cura siempre antes de haberse consumido una botellita. Precio, pías. 1.75.

El *Remedio de Munyon para la Dispepsia* cura toda clase de indigestiones y enfermedades del estómago; las acedias, molestia después de las comidas, abultamiento del estómago, ventosidad, dolores, los males del corazón ocasionados por falta de digestión, mal sabor, aliento desagradable, pérdida de apetito, debilidad estomacal, lengua sucia, pérdida de energía, etc. Precio, pías. 1.75.

El *Remedio de Munyon para los Nervios* cura el agotamiento nervioso y sus desórdenes, el ablandamiento del espíritu, postración, pérdida de la memoria, insomnio, falta de sueño; estimula y tonifica los nervios. Precio, pías. 1.75.

La *Medicina del Dr. Munyon para los Riñones* cura los dolores de espalda y caderas, motivados por la enfermedad de los riñones, hidropesia en los pies y en los miembros, frecuentes deseos de hacer aguas, diabetes, sedimentos, etc. Precio, pías. 1.75.

El *Inhalador del Dr. Munyon*, único que ha dado resultados satisfactorios en el mundo, cura eficazmente el catarro, el asma, las enfermedades de la cabeza, de la nariz, de los pulmones y la garganta. Precio, pías. 1.75.

La *Medicina del Dr. Munyon para los Pulmones* cura la tos, la bronquitis, el asma, la pulmonía y demás enfermedades de los pulmones en pocas horas. Precio, pías. 1.75.

